

Con fundamento en lo establecido por el artículo 120 párrafo segundo, de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral**, misma que se llevará a cabo el **07 de diciembre de 2007, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Dictamen Número Dos, que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración del Consejo Estatal Electoral, relativo a “La solicitud de desincorporación patrimonial de parte del parque vehicular del Instituto Estatal Electoral de Baja California, su enajenación y procedimiento de venta”.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Clausura de la sesión.

### **ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Órganos Electorales”

Mexicali, B. C., a 06 de Diciembre de 2007.

**C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO**  
CONSEJERO PRESIDENTE